Angelópolis, 01 de junio de 2026

**CUENTA DE COBRO No. 05**

**PAGO No. 05**

**ALCALDÍA DE ANGELÓPOLIS**
**NIT: 890981493-5**

**DEBE A:**
**SARA BETANCUR GÓMEZ**
C.C. 1.037.671.623

Por concepto de SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN causados en el mes de mayo, por la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. [CPS-003-2026], suscrito con el Municipio de Angelópolis, por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000)**

## DECLARACIONES

- Declaro bajo la gravedad de juramento que el presente cobro corresponde exclusivamente a actividades ejecutadas dentro del periodo relacionado, conforme al objeto contractual, y que esta vinculación es de naturaleza administrativa o civil o comercial, sin que se configure relación laboral o legal y reglamentaria con el Municipio de Angelópolis.

- Declaro que he realizado los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de **abril** y que los soportes aportados guardan correspondencia con los ingresos del contrato que origina este pago, de conformidad con la normativa tributaria y de retención aplicable.

## INFORMACIÓN TRIBUTARIA PARA EL PAGO

- No estoy obligado(a) a expedir factura de venta o documento equivalente.
- Certifico para el año gravable 2026 que SI [ ] / NO [ X ] tomaré costos y gastos procedentes asociados a esta actividad (Ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).
- Solicito disminución de la base de retención en la fuente por aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral (parágrafo 1 del Decreto 2271 de 2009), y certifico bajo gravedad de juramento que los soportes corresponden al ingreso base de cotización derivado del contrato objeto del pago.

## ANEXOS

1. Informe de actividades con anexos/evidencias.
2. Soporte de pago a la Seguridad Social Integral (PILA).

Favor consignar a mi nombre en la cuenta AHORROS No. 275-000012-08 del banco BANCOLOMBIA.

Cordialmente,

Sara Betancur G.

**SARA BETANCUR GÓMEZ**
CC: 1.037.671.623
Móvil: 3145615084
e-mail: sarabetancur2@gmail.com